

Guayaquil, 16 de Junio del 2010

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas
PARLAGRECO S.A.
Ciudad.-

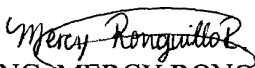
Estimados accionistas,

De acuerdo con la reglamentación de la Superintendencia de Compañías, paso a detallar el informe económico financiero del ejercicio económico de 2008:

1. Las normas legales estatutarias y reglamentarias se cumplieron a cabalidad.
2. Existió mucha colaboración de los administradores en el cumplimiento de sus funciones.
3. Los libros sociales se encuentran al día y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.
4. Los accionistas han cumplido con el artículo 321 de la Ley de Compañías. Todos fueron cumplidos.
5. Han sido controladas todas las áreas de la compañía.
6. Los estados financieros reflejan la realidad económica de la empresa.
7. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios contables reglamentarios, por tal motivo tienen el 100% de confiabilidad.

Entre los principales indicadores financieros tenemos que el patrimonio de la empresa está en US\$ 17.780.79 presentando un notable incremento comparado con el año anterior.

Atentamente,


ING. MERCY-RONQUILLO RAMIREZ
0904327962

